

# Plan de Actuación

Proyecto de Integración de las  
Nuevas Tecnologías de la Información  
y la Comunicación en la Educación

**IES de Villaviciosa**

**Curso 2005/2006**

---

Proyecto de integración de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación.

---

**Plan de Actuación para el curso 2005/2006**

IES de Villaviciosa

De acuerdo a la RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2005 (publicada en B.O.P.A. con fecha 9 de junio de 2005), por la que se establece la convocatoria para la selección y renovación de los proyectos de integración de las nuevas tecnologías en centros educativos correspondientes al programa "Asturias en la Red" para el curso 2005-2006, y al plan estratégico de la Consejería de Educación y Ciencia para la integración de las TIC en el ámbito educativo y los objetivos que se fijan, esta propuesta se establece en función de las orientaciones indicadas desde el Área de nuevas Tecnologías Educativas de la Consejería de Educación y Ciencia.

El proyecto educativo y curricular del centro es un buen marco de referencia que permite ir consolidando la integración generalizada de las TIC's en el proceso educativo. Si bien, conviene plantearse una reflexión que permita actualizar las emergentes implicaciones de gestión de información, comunicación entre la comunidad educativa, y de integración de las TIC's en el desarrollo de las programaciones didácticas, y actuaciones de otro tipo vinculadas al propio transcurrir de la vida en el centro.

En este sentido, es necesario plantearse varias actuaciones concretas que permitan ir consolidando diferentes aspectos integración de las TIC's en el centro, y que se irán detallando en este texto.

El efecto integrador de las TIC's en nuestro centro es lento, pero empieza a ser firme, con una gran parte del claustro de profesores y de personal no docente que se va formando y conociendo las ventajas que podemos encontrar con esta línea de trabajo generalizada.

Este plan de Actuación se define en función de varias intenciones:

- Apuesta clara por la gestión eficaz de la información en el centro, bien a través del uso generalizado del correo electrónico, bien a través de la web del centro.
- Consolidación de la gestión de la página web del centro, garantizando que, con una nueva forma de trabajo, la parte informativa de la web está actualizada; y aproximándose a una utilización de la web como vía de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promoción expresa de la integración del uso de las TIC's en el desarrollo de las programaciones didácticas, potenciando una gestión eficaz de los recursos y favoreciendo el trabajo que se va consolidando por parte de muchos compañeros del claustro. Se presenta, adjunto a este plan de actuación, un proyecto específico de uso avanzado de las TIC, que redundará en beneficio de esta tarea en la que se lleva trabajando desde hace varios cursos.

A continuación, se detalla la forma en que estas intenciones se desarrollarán en actuaciones concretas, con objetivos definidos, y se evaluarán; a partir de las funciones que debe desempeñar el coordinador de NNTT del centro, y que, por extensión, definen las concreciones de este proyecto de actuación.

- 1.** Sobre la implantación, desarrollo y mantenimiento de la red telemática educativa, incluido el desarrollo de los contenidos de los portales educativos institucionales para los estudiantes y el profesorado.
  - 1.1.** Consolidar la forma en que los alumnos/as del centro conocerán y utilizarán sus cuentas de acceso a la Intranet de la Consejería para poder aprovechar su potencialidad educativa.
    - 1.1.1.** Interviniendo con los nuevos grupos de alumnos que se matriculen en el centro, y continuando con la información de estos espacios a todos los miembros de la comunidad educativa. A principio de curso se tiene previsto una gran reunión informativa con los padres de los alumnos, para que conozcan los detalles de esta parte del proyecto de la Consejería:
      - 1.1.1.1. Para poder utilizar los recursos de la nueva dotación, aula de NNTT y puestos de la biblioteca.
      - 1.1.1.2. Para poder utilizar de forma provechosa los servicios y recursos que estarán disponibles para los alumnos/as en la Intranet de la Consejería (Correo web, recursos educativos, comunidades virtuales, Navegadores educacionales,...)
  - 1.2.** Continuar con la definición de la estructura de la red educativa del centro una vez instalada la dotación del nuevo aula de NNTT con su servidor, y los puestos de la biblioteca. Informar sobre el proceso integrador del resto de equipos informáticos a la red de la dotación del aula modelo y procediendo según decisión de los componentes del claustro. No procede, sin embargo, hacerlo con los equipos del resto de aulas de informática, por entender que no es posible, por lo que debemos seguir manteniendo los dos servidores, el que teníamos y el que llegó con la dotación, compatibilizados.
    - 1.2.1.** Interviniendo en este proceso integrador cuando el departamento didáctico así lo desee.
  - 1.3.** Potenciar el concepto de trabajo en red, compatibilizando los servicios ofrecidos por los dos servidores que tenemos en la red local del centro, y completándolo con los que nos ofrece Educastur.
    - 1.3.1.** Transmitiendo la información pertinente para que todo el mundo, profesores y alumnos, conozca las posibilidades de gestión de información y comunicación que permiten los servicios de los que disponemos. Es un proceso que será lento generalizar, pero poco a poco, la necesidad de poder gestionar eficazmente la información, puede consolidar una nueva forma de trabajo.
    - 1.3.2.** En este sentido, desde Jefatura de Estudios se ha decidido potenciar el uso del correo electrónico para la transmisión de información entre ella y el claustro, así como entre la orientadora y el claustro, y la necesaria con la coordinación de NNTT. Entendiendo que favorecerá un trabajo que obliga a ser rápido y eficaz.
  - 1.4.** Fomentar la participación de profesores/as y alumnos/as en la evolución de los contenidos de la Intranet. Principalmente en los periódicos escolares y la

elaboración de materiales para el NEA de primaria (ACNEES) y el NEA de secundaria.

**1.4.1.** Explicando y probando con claridad las herramientas que estarán disponibles para la gestión de estos recursos en la Intranet de la Consejería, promoviendo la creación de grupos de profesores que intervengan en la elaboración de materiales. Queda pendiente, conocer el grado de implicación en este trabajo por parte de los componentes del claustro, pero después de garantizar la correspondiente información en diferentes foros del centro, el objetivo a conseguir es que los servicios de Educastur se integren en la práctica educativa.

**1.4.2.** Mostrando y probando las herramientas que estarán disponibles para los alumnos en su portal, promoviendo actividades que provoquen su uso: gestionando grupos de trabajo de alumnos que participen en la elaboración del periódico escolar, compatibilizando el trabajo que desarrollará un grupo de trabajo de profesores alrededor del periódico y el archivo histórico del centro...

**2.** Sobre el desarrollo de la página web del centro y las comunidades de aprendizaje en sus centros educativos.

**2.1.** Definir una estructura de trabajo generalizado para garantizar que la página web del centro adquiere un carácter dinámico y relevante en el proceso educativo:

**2.1.1.** Empezando a trabajar con una nueva concepción de página web, una solución PHP, llamada MAMBO, que permitirá actualizaciones sencillas de información, visualización en función de perfil de diferentes partes de la página y la utilización de herramientas de comunicación.

**2.1.2.** Estableciendo responsabilidades personales para el desarrollo de las páginas de los departamentos. Entendiendo que la labor debe ser continua y a la vez coordinada, se establecerán responsabilidades personalizadas por departamentos, con asignación horaria semanal, para poder definir una línea de trabajo común y crear una estructura de apoyo en el trabajo que garantice la dinamización de las partes de los departamentos de la web del centro, como parte importante del desarrollo de las programaciones didácticas en el proceso integrador de las TIC's en la educación.

**2.1.3.** Consolidando la creación de un grupo de profesores que, con asignación horaria que permita su coordinación, puedan atender las necesidades que surjan en este proceso, creando manuales, tutoriales, interviniendo personalmente... y asegurando que este trabajo se lleva a cabo con suficiencia.

**2.1.4.** Promoviendo el establecimiento de responsabilidades personales para el desarrollo del resto de partes en la que está configurada la página:

2.1.4.1. *Nuestro centro*: que debería reflejar la historia, situación y recursos del centro, aparte de mostrar las diferentes actividades que configuran nuestra vida académica.

2.1.4.2. *Secretaría*: que debería mantener actualizada la información académica relevante (oferta educativa, fechas de matriculación, periodos de exámenes y evaluaciones, disposición de títulos académicos, ...)

2.1.4.3. *Periódico*: participando con el grupo de profesores que el curso que viene participarán en un grupo de trabajo con este fin.

2.1.4.4. *Proyectos y programas*: donde debería quedar constancia de los diferentes proyectos y programas oficiales que se desarrollan en el *centro*, al menos en sus objetivos y logros.

2.1.4.5. *Noticias/Novedades*: donde debería encontrarse la información destinada a mostrar las actividades extraescolares que se realizan, hechos significativos del centro, noticias de prensa, foros sobre el futuro del centro, viajes y visitas organizadas desde el centro,...

2.1.4.6. *Alumnos*: para lo que estimen oportuno considerar importante en su relación con la escuela.

2.1.4.7. *AMPA*: para que puedan entender que también pueden participar de esta idea, y aprovecharla.

para garantizar que la información relevante está accesible desde Internet y que se produce un efecto consecuente con la importancia que debe tener la página web del centro como expositor de la vida de la comunidad educativa y vía de comunicación.

**2.1.5.** Apoyar el trabajo desarrollado en la parte de la Biblioteca, para que se mantenga y se sigan definiendo líneas de propuestas de dinamización de actividades desde el proyecto que se desarrolla desde la biblioteca. Como actividad consolidada, cabe señalar "Chiripa", una versión de "Bookcrossing" en Villaviciosa, organizada por el Departamento de Lengua y Literatura y gestionada a través de un foro.

**2.1.6.** Definir canales de participación de alumnos/as y padres/madres. Desde la propia confección de la página hasta el establecimiento de elementos de comunicación asíncronos (foros,...).

2.1.6.1. Fomentando la creación de sitios para los alumnos, con sus opiniones, sus trabajos, ... exposición de su transcurrir en el centro.

2.1.6.2. Estableciendo contactos con la AMPA para que vean que tienen un espacio en la web del centro, para servir de expositor al mundo de las asociaciones de padres, de sus inquietudes, sus ideas, colaborando para que participen en la mejora de la utilidad de esta web en la comunidad educativa.

**3.** Sobre el apoyo a la formación del profesorado en el centro relacionada con el uso y aprovechamiento educativo de las TIC.

**3.1.** Potenciar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto. Aunque para este curso el coordinador no iniciará la propuesta de

constitución de grupos de trabajo de profesores vinculados a la integración de las NNTT en la educación, partimos de una realidad de trabajo en el centro que permite intervenir de otra forma, que recuerdo:

- 3.1.1.** Coordinando un grupo de profesores que permitirá intervenir en las necesidades de gestión y administración de la nueva web del centro, y en el uso del correo electrónico, que provengan del claustro de profesores.
  - 3.1.2.** Colaborando con el grupo de trabajo de profesores que se creará con el objetivo de recuperar el archivo histórico del centro y desarrollar el periódico escolar.
  - 3.1.3.** Fomentando la participación en hermanamientos escolares en colaboración con la coordinadora de asuntos europeos del centro, y con otras iniciativas que podrían contemplarse.
  - 3.1.4.** Reuniendo a los padres y madres de los alumnos/as del centro para que conozcan los servicios que ofrece la Intranet de la Consejería a los alumnos/as; y las posibilidades de participación en la web escolar.
  - 3.1.5.** Fomentando la participación de alumnos en la web del centro.
  - 3.1.6.** Coordinando el proyecto de uso avanzado de las TIC, que se presenta adjunto, y esperando que sea aprobado para que se pueda desarrollar en el centro.
- 3.2.** Potenciar el uso de las NNTT en las actividades que se pueden generar desde el desarrollo de las programaciones didácticas:
- 3.2.1.** Generalizando la utilización de las NNTT en las actividades académicas.
  - 3.2.2.** Fomentando la utilización de los recursos disponibles en el centro en horario no lectivo (aulas de NNTT, biblioteca,...)
  - 3.2.3.** Coordinando el uso de las NNTT en los alumnos a lo largo de su permanencia en el centro, contribuyendo a la construcción de un ciudadano perteneciente a la sociedad del conocimiento.
- 3.3.** Potenciar el uso de las NNTT en actividades extraescolares coordinadas desde el centro, para personal del centro, padres/madres y alumnos/as.
- 3.3.1.** Coordinando actividades que permitan el acceso generalizado de las NNTT a la comunidad educativa (Internet para todos,...).
  - 3.3.2.** Promoviendo la participación en concursos online, la pertenencia a comunidades educativas, hermanamientos escolares (eTwinning)... con los alumnos/as. Entendiendo que el recursos de las TIC's es uno más para poder ser utilizado tanto en periodo lectivo como fuera de él.
  - 3.3.3.** Fomentando la participación del AMPA para que el uso de las NNTT lo vean necesario (la web como elemento expositor de su presencia, contacto con otras AMPA vía correo electrónico, intercambio de experiencias, manifestación de inquietudes,...)

**4.** Sobre la coordinación de los recursos multimedia, la organización de los medios informáticos y audiovisuales del centro y su mantenimiento operativo.

**4.1.** Consolidación de las figuras de coordinadores de mantenimiento, audiovisuales e informáticos, con las asignaciones horarias propuestas para el curso 2003/2004. Durante el curso 2003/2004 dos compañeros del centro han podido participar en esta labor asumiendo la responsabilidad del mantenimiento de los recursos, la detección de averías y la gestión de la solución al problema. Es inestimable la labor realizada, y hay que reconocer que los grados de coordinación y eficacia alcanzados son más que aceptables. Por todo ello, se propone la consolidación de estas figuras, entendiendo que el control de todos los recursos y el mantenimiento de su operatividad así lo exigen, y se realiza una propuesta de asignación horaria, extendiendo sus funciones a aspectos de pueden contribuir positivamente a la integración de las TIC en el proyecto educativo:

- Coordinador de recursos audiovisuales: 1 hora lectiva y tres complementarias. Funciones:
  - Atender a las peticiones de revisión del funcionamiento de los recursos audiovisuales y gestionar la tramitación de la reparación, si procede, para garantizar que los recursos se encuentran operativos en todo momento.
  - Coordinar la confección de un álbum multimedia de las actividades que se desarrollan en y desde el centro:
    - Gestionando que en cualquier actividad se realice algún documento (fotográfico o de video), bien personalmente o canalizando la propuesta a personas responsables.
    - Gestionando el archivo de estos documentos y la posible utilización para exponerlos de alguna forma (recopilación de recuerdo para alumnos/as en formato CD, muestra en la página web – apartado nuestro centro, noticias/novedades...-).
- Coordinador de recursos informáticos: 1 hora lectiva y tres complementarias. Funciones:
  - Atender a las peticiones de revisión del funcionamiento de los recursos informáticos y gestionar la tramitación de la reparación, si procede, en colaboración con el coordinador de NNTT, para garantizar que los recursos se encuentran operativos en todo momento.
  - Coordinar la exposición en la web del centro de las actividades que se realizan en y desde el centro, colaborando con el coordinador de recursos audiovisuales, con las personas que se responsabilicen de la actualización de determinadas partes de la web y con el coordinador de NNTT.

**4.2.** Continuar con la gestión del mantenimiento de las aulas de informática con la gestión de imágenes y el servidor, y extenderlo a todos los equipos de la

red educativa (departamentos), que permita mantener operativos los recursos informáticos de forma más eficaz.

**4.3.** Actualización de los recursos:

**4.3.1.** Informáticos. Los equipos disponibles en las aulas de informática necesitan una actualización que garantice su uso en buenas condiciones durante el mayor tiempo posible aparte de permitir nuevas iniciativas de uso de estos recursos. Por ello se realiza una labor constante de detección de posibles mejoras y se realizan las propuestas oportunas para que sean tenidas en cuenta en el foro correspondiente.

**4.3.2.** Audiovisuales. La gran cantidad de averías que aparecen en los equipos reproductores de vídeo, los problemas que empiezan a dar muchas televisiones de las que se encuentran en las aulas, así como la necesaria inversión que se debe ir realizando en reproductores de DVD, hace pensar en la necesidad de distribuir estos recursos de otra forma. Sería necesario iniciar un proceso complejo para conocer las verdaderas necesidades de uso de estos recursos en todas las aulas, para poder saber si se pueden redistribuir los recursos que se encuentren en mejor estado en localizaciones fijas donde se aprovechen, o en varios carritos móviles por planta, siempre garantizando que se dispone del recurso cuando se precisa y en buen estado.

**4.4.** Disposición de los recursos para ser utilizados fuera de su ubicación habitual.

**4.5.** Iniciar , y dependiendo del tiempo de que disponga realmente el coordinador de NNT y su propia formación, un modelo de gestión de recursos: reservas de aulas de informática, reserva de otros recursos disponibles para ser utilizados en otros espacios, gestión de incidencias de mantenimiento de los recursos,... en línea.

**5.** Sobre la transmisión de la información y puesta a disposición del profesorado de los contenidos para la acción docente, a fin de facilitar su integración en las áreas y materias del currículo.

Aunque hasta este momento, tanto por parte de la coordinación de NNTT, como de otras instancias, este tipo de información se distribuye con normalidad, sería necesario plantearse otros canales de información diferentes a los tradicionales. En este sentido, se propone,

**5.1.** Fomentar el uso de Intranet del centro y la página WEB del centro como canal de información, en concreto desde la parte de la información que se genere desde la coordinación de NNTT y que podría ser un referente general en nuestro centro para canalizar este tipo de información.

**5.2.** Fomentar la idea de que la información relevante en el trabajo docente puede ser accesible desde la Intranet o desde la web del centro, y requerirá un proceso de reflexión y de toma de decisiones (modelos de informes de evaluación, de competencias curriculares, ...). Este curso hemos empezado, y son las decisiones tomadas para el curso que viene desde Jefatura de Estudios, es posible que se consolide.

- 5.3.** Fomentar la necesidad de reflexionar sobre el uso de los recursos Tic's de que disponemos, entendiendo que pueden aparecer nuevas líneas metodológicas que se pudieran consolidar como práctica docente en el centro.
- 5.4.** Fomentar el uso de las cuentas de correo asignadas a los departamentos. Durante este curso ya se han utilizado estas cuentas para transmitir información desde diferentes instancias, pero se trataría de garantizar que su uso se generaliza. El uso de papel y tinta de impresora se hace desmesurado, y pasar de la transmisión de la información en papel a la transmisión electrónica supondría un ahorro económico importante y un logro ecológico a considerar, aparte de una eficacia deseable.
- 5.5.** Promover la necesidad de que todo tipo de iniciativas que se generen en el ámbito de las NNTT y su integración en la Educación se consoliden como instrumentos de trabajo en la labor docente que se realiza en este centro, y por tanto, deberán quedar reflejadas y concretadas, en su medida, en el Proyecto Educativo de Centro.
- 5.5.1.** Definiendo en el Proyecto Educativo de Centro las actuaciones que serán consideradas importantes como oferta de la calidad educativa que queremos ofrecer.
  - 5.5.2.** Definiendo la forma en que se integra el uso de las TIC's en el desarrollo de las programaciones didácticas, garantizando que el recorrido que hace un alumno/a en el centro es el adecuado para considerar que está siendo educado dentro de los conceptos de uso de las NNTT y la necesaria reflexión sobre la sociedad del conocimiento en las que nos encontramos.

La evaluación del grado de consecución de los objetivos planteados en este plan de actuación está, en principio, condicionada por el propio ritmo de trabajo que se pueda desarrollar durante el curso que viene. Estando pendientes de esta organización, condicionada siempre por las intervenciones puntuales en muchos aspectos detallados, y que serán reflejados en la memoria final del proyecto, que se presentará para la renovación del proyecto en el centro para el curso que viene; a grandes rasgos, y en las líneas prioritarias establecidas en este proyecto, se establece un seguimiento como sigue:

- Coordinación con Jefatura de Estudios para analizar y evaluar el grado de intervención en los servicios de información y comunicación que permite la web del centro, y que dependerán directamente de la intervención de las personas que, con dedicación horaria, tengan responsabilidades personales en su desarrollo.
- Coordinación con Jefatura de Estudios para analizar y evaluar el grado de uso de las nuevas formas de transmisión de información entre diferentes órganos del centro.
- Recopilación constante de datos que puedan indicar el grado de utilización de los recursos TIC en el centro, así como de las incidencias que provoquen intervenciones para garantizar que su estado es operativo en todo momento.

- Coordinación con grupos de profesores que desarrollen actividades vinculadas al uso de las TIC, para analizar y evaluar el grado de desarrollo de los objetivos que se planteaban.
- Coordinación y evaluación del proceso de apoyo formativo a las necesidades que surjan en la gestión de información y comunicación a través de la web y el correo electrónico, con el grupo de profesores que colaborarán con el coordinador de NNTT para llevar a cabo esta intervención.
- Coordinación con Jefatura de Estudios para analizar y evaluar el grado de integración del uso de las TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas, y su definición en el Proyecto educativo y en el Proyecto Curricular de centro.
- Registro continuo de las intervenciones que se puedan desarrollar en la utilización de las TIC por parte de alumnos y padres.

Villaviciosa, a 22 de junio de 2005

Juan Antonio Trevejo Alonso  
Coordinador de Nuevas Tecnologías  
I.E.S. de Villaviciosa